

CODEPRET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 4 de octubre del 2004 bajo la denominación social de Codepret S.A. Su objeto social es la compra y venta de códigos electrónicos, tarjetas de productos, servicios prepagados de todo tipo de teléfonos celulares, operación de sistemas de telecomunicaciones, entre otros.

La controladora final de la Compañía es Paga Todo Internacional SAPI de C.V., empresa domiciliada en México.

Los ingresos de la Compañía, en el año 2017, se incrementaron en un 43% debido principalmente al ingreso de los mayoristas Dicelteca S.A., Benethel Cía. Ltda. y Gaeco S.A. a la red de distribuidoras de recargas electrónicas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 68 y 50 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que

tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros y sus revelaciones.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Inventario - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Las propiedades de la Compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La vida útil utilizada por la Compañía en la depreciación de edificios, clasificados como propiedad de inversión, es de 20 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los intangibles que tiene la Compañía corresponden a software. La vida útil usada para el cálculo de la amortización, es entre 3 y 4 años.

2.8.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se

reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.10 Inversiones en subsidiarias - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es calificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho recibido.

2.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14.1 La Compañía como arrendador - Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como valores por cobrar por el valor de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.15 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por la comercialización de tiempo aire celular, televisión satelital y otras recargas, se reconocerán neto de su costo y otros descuentos.

2.15.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.15.3 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.14.1.

2.16 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.18 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.18.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.18.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.18.3 Préstamos y cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por

cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.18.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro. Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo

financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.18.5 Baja de los activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro

resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.19 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.19.1 Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden después del reconocimiento inicial al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.19.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de revelación

La Compañía ha aplicado esta modificación por primera vez en el año en curso. La modificación requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (nota 13). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en nota 13. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 8, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes

ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permite aplicación anticipada. Un detalle es como sigue

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se

miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de recargas electrónicas de tiempo aire de telefonía celular y tiempo de programación de televisión satelital.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la

que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.4 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3

3.5 Impuesto a la renta diferido – La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Caja	600	450
Bancos	156,640	507,740
Inversiones temporales	<u>942,283</u>	<u>559,772</u>
Total	<u>1,099,523</u>	<u>1,067,962</u>

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2017, comprende depósitos overnight, certificados de depósito a plazo y ahorro en instituciones financieras locales con una calificación de riesgo mínima de A+ y una tasa de rendimiento anual entre 1.25% y 5.5%.

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañía relacionada (Nota 21)	467,963	355,623
Clientes locales	409,822	685,313
Provisión para cuentas dudosas	<u>(9,142)</u>	<u>(13,946)</u>
Subtotal	868,643	1,026,990
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	196,147	274,136
Empleados	4,724	6,860
Otras	<u>31,971</u>	<u>475</u>
Total	<u>1,101,485</u>	<u>1,308,461</u>

Clientes locales - Al 31 de diciembre del 2017, incluye provisión por comisiones ganadas por la Compañía en la comercialización de simcards por US\$215 mil y facturas pendientes de cobro por ventas de recargas electrónicas por US\$115 mil. Estas facturas se encuentran por vencer al 31 de diciembre del 2017.

La Compañía evalúa el comportamiento de su cartera de forma mensual; la concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho que la base de clientes es amplia y sin vinculación.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció en los resultados del período US\$381 mil correspondiente a baja de cuentas por cobrar comerciales - clientes locales, sobre las cuales la probabilidad de recuperación era nula (Nota 20). Estos gastos fueron considerados como no deducibles en la conciliación tributaria.

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende desembolsos efectuados por la compra de recargas electrónicas.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones temporales	1,070,000	760,000
Préstamo a parte relacionada (Nota 21)	<u>500,000</u>	<u> </u>
Total	<u>1,570,000</u>	<u>760,000</u>

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2017, incluye certificados de depósito a plazo en instituciones financieras locales con una calificación de riesgo de AAA-, vencimientos hasta septiembre del 2018 y una tasa de rendimiento anual entre 4.5% y 8.5%. Durante el año 2017, los intereses ganados por estas inversiones ascienden a US\$103 mil. Inversiones temporales se encuentran garantizando créditos otorgados por los proveedores. (Nota 11).

Préstamo a parte relacionada - Incluye préstamo por US\$500 mil otorgado a

Iberoamericana de Telecomunicaciones S.L. con vencimiento hasta noviembre del 2018 y tasa de interés nominal anual del 4%.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	239,337	261,805
Depreciación acumulada	<u>(160.779)</u>	<u>(155.933)</u>
Total	<u>78,558</u>	<u>105,872</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos y edificaciones	28,994	31,245
Vehículos	10,644	13,631
Muebles y enseres	20,604	10,933
Equipo de computación	16,377	49,381
Equipo de oficina	<u>1.939</u>	<u>682</u>
Total	<u>78,558</u>	<u>105,872</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos y edificaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	45,000	17,616	14,194	204,557	1,624	282,991
Adquisiciones		21,128		7,152		28,280
Bajas	_____	<u>(23,754)</u>	_____	<u>(25,712)</u>	_____	<u>(49,466)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	45,000	14,990	14,194	185,997	1,624	261,805
Adquisiciones			11,510		1,567	13,077
Bajas	_____	_____	_____	<u>(35,545)</u>	_____	<u>(35,545)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>45,000</u>	<u>14,990</u>	<u>25,704</u>	<u>150,452</u>	<u>3,191</u>	<u>239,337</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(11,506)	(14,258)	(1,856)	(105,303)	(779)	(133,702)
Gasto por depreciación	(2,249)	(10,853)	(1,409)	(57,021)	(162)	(71,694)
Bajas		23,751		25,712		49,463
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(13,755)	(1,360)	(3,265)	(136,612)	(941)	(155,933)
Gasto por depreciación	(2,251)	(2,998)	(2,014)	(41,631)	(311)	(49,205)
Bajas	_____	<u>12</u>	<u>179</u>	<u>44,168</u>	_____	<u>44,359</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(16,006)</u>	<u>(4,346)</u>	<u>(5,100)</u>	<u>(134,075)</u>	<u>(1,252)</u>	<u>(160,779)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	<u>28,994</u>	<u>10,644</u>	<u>20,604</u>	<u>16,377</u>	<u>1,939</u>	<u>78,558</u>

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a terreno y edificación ubicada en la Av. Coruña y San Ignacio del sector la Floresta, cantón Quito, con una extensión de 294 metros cuadrados, la cual se encuentra dada en arrendamiento y cuyo canon mensual es de US\$2,700. El plazo del contrato de arrendamiento es de 2 años, con vencimiento en abril del 2018.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo en libros de propiedades de inversión es de US\$328 mil, y su valor razonable determinado por medio de avalúo comercial, al 31 de diciembre del 2017, es como se detalla a continuación:

Edificación	397,299
Terreno	<u>34,654</u>
Total	<u>431,953</u>

Las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen en garantía con la finalidad de cumplir las obligaciones contractuales derivadas del contrato de distribución suscrito con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (Nota 21)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	465,379	580,543
Amortización acumulada	<u>(262,293)</u>	<u>(310,079)</u>
Total	<u>203,086</u>	<u>270,464</u>
<i>Clasificación:</i>		
Software	203,086	233,314
Concesiones	<u> </u>	<u>37,150</u>
Total	<u>203,086</u>	<u>270,464</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Costo</u>		
Saldos al comienzo del año	580,543	549,556
Adiciones	76,450	100,987
Bajas	<u>(191,614)</u>	<u>(70,000)</u>
Saldos al fin del año	<u>465,379</u>	<u>580,543</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldos al comienzo del año	(310,079)	(231,379)
Gasto amortización	(143,805)	(148,698)
Bajas	<u>191,591</u>	<u>69,998</u>
Saldos al fin del año	<u>(262,293)</u>	<u>(310,079)</u>
Saldos netos	<u>203,086</u>	<u>270,464</u>

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende inversión en acciones en XY Prepago S.A., en la cual la Compañía posee una participación accionaria del 99%.

La Compañía no preparará estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2017 con su subsidiaria XY Prepago S.A. en razón que su última controladora Paga Todo Internacional SAPI de C.V. preparará estados financieros consolidados, en cumplimiento de la exención dispuesta en la NIIF 10 Estados financieros consolidados.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	3,068,258	3,066,705
Compañías relacionadas (Nota 21)	<u>295,803</u>	<u>89,719</u>
Subtotal	3,364,061	3,156,424
<i>Otras cuenta por pagar:</i>		
Anticipo clientes	246,141	133,709
Otras	<u>16,238</u>	<u>7,107</u>
Total	<u>3,626,440</u>	<u>3,297,240</u>

Proveedores locales - Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente facturas pendientes de pago a compañías operadoras de telefonía celular y de televisión por cable

por US\$2.8 millones por la compra de tiempo aire y recargas de televisión prepagada, comercializadas a clientes de la Compañía.

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	208,340	371,571
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		83,758
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>260</u>	<u></u>
Total	<u>208,600</u>	<u>455,329</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	221,317	268,985
Impuesto a la renta por pagar		176,082
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>131,421</u>	<u>111,352</u>
Total	<u>352,738</u>	<u>556,419</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	536,182	306,858
Gastos no deducibles	459,087	493,513
Ingresos exentos, neto	(49,576)	
Otras deducciones	(1,523)	
Amortización de pérdidas tributarias (1)	<u>(236,043)</u>	<u></u>
Utilidad gravable	<u>708,127</u>	<u>800,371</u>
Impuesto a la renta causado 22% (2)	<u>155,788</u>	<u>176,082</u>
Anticipo calculado (3)	<u>33,509</u>	<u>24,060</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>155,788</u>	<u>176,082</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$295 mil.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante,

la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$34 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$156 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$156 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

Gastos no deducibles - Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente baja de cuentas por cobrar comerciales por US\$381 mil y gastos relacionados con la generación de rentas exentas por US\$68 mil.

12.3 Movimiento del crédito tributario (provisión) de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	279,247	371,571
Provisión del año corriente	(155,788)	(176,082)
Pagos efectuados	<u>84,881</u>	<u>83,758</u>
Saldos al fin del año	<u>208,340</u>	<u>279,247</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

12.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
<u>Año 2017:</u>			
Interés implícito	584	(584)	
Jubilación patronal	2,842	(2,842)	
Interés implícito	(1,960)	1,960	
Revalorización de edificios	(19,624)	4,682	(14,942)
Pérdidas tributarias	<u> </u>	<u>73,683</u>	<u>73,683</u>
Total	<u>(18,158)</u>	<u>76,899</u>	<u>58,741</u>

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
<u>Año 2016:</u>			
Interés implícito	584		584
Jubilación patronal	2,842		2,842
Interés implícito	(1,960)		(1,960)
Revalorización de edificios	<u>(19,624)</u>	—	<u>(19,624)</u>
Total	<u>(18,158)</u>	—	<u>(18,158)</u>

12.5 Aspectos tributarios - El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% , y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

12.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones

con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

12.7 Actas de determinación - Al 31 de diciembre 2017, la Compañía mantiene juicio tributario N° 17510-2015-00399 por proceso de impugnación al acta de determinación del Servicio de Rentas Internas N° 17201524901176157, la cual no reconoce costo de ventas por US\$541 mil. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, el juicio referido se encuentra en revisión en el Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Quito. La Administración de la Compañía no ha efectuado provisión por probables glosas que imponga autoridad tributaria.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

13. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>No garantizados - medidos al costo amortizado:</i>		
Accionistas y total (Nota 21)	<u> </u>	<u>300,000</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Nuevo financiamiento</u>	<u>Pagos efectuados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Accionistas	<u>300,000</u>	<u> </u>	<u>(300,000)</u>	<u> </u>

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	94,621	52,631
Beneficios sociales	22,529	18,669
Otras	<u>6,185</u>	<u>6,063</u>
Total	<u>123,335</u>	<u>77,363</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	52,631	
Provisión del año	94,621	52,631
Pagos efectuados	(52,631)	
Saldos al fin del año	<u>94,621</u>	<u>52,631</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	79,795	38,658
Bonificación por desahucio	<u>32,202</u>	<u>15,590</u>
Total	<u>111,997</u>	<u>54,248</u>

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	38,658	36,678
Costo de los servicios	8,327	9,440
Costos financieros	2,875	2,314
Pérdidas (ganancias) actuariales	34,455	(5,329)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,520)	(4,445)
Saldos al fin del año	<u>79,795</u>	<u>38,658</u>

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	15,590	15,747
Costo de los servicios	3,791	3,583
Costos financieros	1,144	979
Pérdidas (ganancias) actuariales	13,555	(3,288)
Beneficios pagados	<u>(1,878)</u>	<u>(1,431)</u>
Saldos al fin del año	<u>32,202</u>	<u>15,590</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

- Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$8,505 (aumentaría por US\$7,793).
- Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$8,646 (disminuiría por US\$7,995).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada uno de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.02	7.46
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo actual del servicio	12,118	13,023
Costos por intereses	<u>4,019</u>	<u>3,293</u>
Total costo de beneficios definidos en resultados	<u>16,137</u>	<u>16,316</u>
Pérdidas (ganancias) actuariales	48,010	(8,617)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(4,520)</u>	<u>(4,445)</u>
Total costo de beneficios definidos reconocido en otros resultados integrales	<u>43,490</u>	<u>(13,062)</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos por parte de clientes. El riesgo de crédito de la Compañía se encuentra mitigado en razón que efectúa sus transacciones principalmente a contado.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1,099,523	1,067,962
Cuentas por cobrar comerciales y otras otras cuentas por cobrar, neto de anticipos (Nota 5)	905,338	1,034,325
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>1,570,000</u>	<u>760,000</u>
Total	<u>3,574,861</u>	<u>2,862,287</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras		
Cuentas por pagar, neto de anticipos (Nota 11)	3,380,300	3,163,531
Préstamos (Nota 13)	<u> </u>	<u>300,000</u>
Total	<u>3,380,300</u>	<u>3,463,531</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 400,000 acciones de US\$1.00, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2 Reservas - Un detalle de las reservas es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Facultativa	700,000	700,000
Legal	<u>62,216</u>	<u>50,000</u>
Total	<u>762,216</u>	<u>750,000</u>

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3 Utilidades retenidas (Déficit acumulado) - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas – distribuibles (Déficit acumulado)	100,127	(305,867)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>18,199</u>	<u>18,199</u>
Total	<u>118,326</u>	<u>(287,668)</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma.

18. INGRESOS OPERACIONALES

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ingresos por comercialización de tiempo aire celular, televisión satelital y otras recargas	2,599,235	1,691,509
Venta de equipos y simcards	933,855	447,326
Bonificación por cumplimiento de metas	381,284	292,379
Otros	<u>218,566</u>	<u>459,510</u>
Total	<u>4,132,940</u>	<u>2,890,724</u>

19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	454,871	417,317
Beneficios sociales	230,945	203,221
Participación a trabajadores	94,621	52,631
Aportes al IESS	55,193	51,015
Beneficios definidos	<u>18,015</u>	<u>7,547</u>
Total	<u>853,645</u>	<u>731,731</u>

20. OTROS GASTOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Castigo de cartera	381,368	400,680
Mantenimientos	171,937	100,263
Impuestos y contribuciones	68,955	19,953
Honorarios	68,525	93,065
Arrendamientos	42,783	42,205
Comisiones	35,466	29,058
Otros	<u>118,538</u>	<u>182,834</u>
Total	<u>887,572</u>	<u>868,058</u>

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Saldos y transacciones comerciales

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Iberoamericana de Telecomunicaciones S.L.	467,963	304,214
XY Prepago S.A.	<u> </u>	<u>51,409</u>
Total	<u>467,963</u>	<u>355,623</u>
<u>Otros activos financieros:</u>		
Iberoamericana de Telecomunicaciones S.L.	<u>500,000</u>	<u> </u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Iberoamericana de Telecomunicaciones S.L.	253,947	89,719
XY Prepago S.A.	<u>41,856</u>	<u> </u>
Total	<u>295,803</u>	<u>89,719</u>
<u>Préstamos:</u>		
Iberoamericana de Telecomunicaciones S.L.	<u> </u>	<u>300,000</u>

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2017 y 2016 se desglosan como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Iberoamericana de Telecomunicaciones S.L.</u>		
Desarrollo y mantenimiento de plataforma	<u>213,079</u>	<u>145,505</u>
Gastos de intereses	<u>15,677</u>	<u>18,135</u>
Gasto de licencias	<u>13,578</u>	<u>27,870</u>
Ingreso por venta de recargas	<u>144,501</u>	<u>901,147</u>
Comisión por recaudación	<u>24,438</u>	<u>39,813</u>

21.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios a corto plazo	83,657	71,715
Beneficios a largo plazo	<u>9,804</u>	<u>4,443</u>
Total	<u>93,461</u>	<u>76,158</u>

22. PRINCIPALES COMPROMISOS

Contrato de distribución con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL - En enero 7 del 2014, la Compañía suscribió contrato de distribución con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL, con el objeto de designar a la Compañía, como distribuidor autorizado de productos y servicios de la marca CLARO. CONECEL reconocerá a la Compañía los márgenes, descuentos, comisiones y bonificaciones determinados en el contrato como beneficios económicos. El plazo del contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción y es renovado automáticamente de forma anual con las mismas condiciones. La Compañía generó ingresos por US\$852 mil asociadas a este contrato.

Contrato comercial para la venta de productos móviles (simcards, tarjetas prepago) y recargas de servicios de telecomunicaciones de CNT - En octubre 23 del 2014, la Compañía suscribió contrato con Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT, por medio del cual se autoriza que la Compañía pueda comercializar productos móviles y tiempo aire a través de pines, recargas electrónicas, recargas automáticas, simcards y tarjetas prepago a nivel nacional, reconociendo una comisión o descuento comercial por volumen de ventas. El plazo del contrato es de 2 años a partir de la fecha de suscripción y es renovado automáticamente en las mismas condiciones. La Compañía generó ingresos por US\$812 mil asociadas a este contrato.

Contrato comercial de venta de recargas electrónicas de Otecel S.A. - El 1 de noviembre del 2016, la Compañía suscribió contrato con Otecel S.A., acordando con la Compañía la comercialización de tiempo aire para el servicio móvil avanzado a través de pines, recargas electrónicas y recargas automáticas, reconociendo a favor de la Compañía un descuento en la factura por volumen de ventas y una comisión por cumplimiento de objetivos. El plazo del contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción. La Compañía generó ingresos por US\$650 mil asociadas a este contrato.

Acuerdo comercial para la venta de recargas electrónicas de TEVECable S.A. -

En agosto 1 del 2015, la Compañía suscribió contrato con TEVECable, en donde se autoriza a la Compañía a actuar como gestor de recarga de tiempo de programación del producto "TVCable Satelital" por medio de recargas electrónicas y generando una comisión del 12% a favor de la Compañía. El plazo del contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción y es renovado automáticamente de forma anual en las mismas condiciones. La Compañía generó ingresos por US\$23 mil asociadas a este contrato.

Contrato comercial de venta de recargas electrónicas de Directv Ecuador Cía.

Ltda. - El 1 de agosto del 2016, la Compañía suscribió contrato con Directv Ecuador Cía. Ltda., por medio del cual se autoriza a la Compañía a comercializar tiempo de programación de televisión satelital (servicio Directv prepago) a través de recargas electrónicas, reconociendo Directv a favor de la Compañía, una comisión sobre el valor total de recargas electrónicas realizadas sin considerar el IVA ni el ICE para su base de cálculo. El plazo del contrato es de 2 años a partir de la fecha de suscripción. Los ingresos generados por la Compañía asociados a este contrato corresponden a US\$366 mil.

Contrato de recargas de productos para aplicaciones electrónicas de servicios de agendamiento de taxi Seragentax S.A. -

El 2 de mayo del 2017, la Compañía suscribió contrato con Seragentax S.A., cuyo objeto es la prestación del servicio de recaudación a través de su sistema electrónico y de distribución, terminales POS, cajas registradoras, u otros medios para el mismo fin, a través de los puntos de venta adheridos a su red de puntos de recaudación. El plazo del contrato es de 2 años a partir de la fecha de suscripción y es renovado automáticamente anualmente en las mismas condiciones. La Compañía generó ingresos por US\$28 mil asociadas a este contrato.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de mayo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 31 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.